

# El Castellano

Dirección y Redacción: Teléfono, número 1-8-2  
Administración: Teléfono, " 2-2-4  
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 95

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En la Capital 2 pesetas mensuales  
Fuera de la Capital: Trimestre . . . 5 pesetas  
Semestre . . . 10 id.  
Año . . . 24 id.  
Extranjero: Precios convencionales

## Un gran sacrificio colectivo

Insiste «El Debate» en su llamamiento a las personas de orden, invitándolas a que pongan a contribución todos los medios de que puedan disponer para la defensa de los grandes principios de «Religión, Patria, Familia, Orden, Progreso».

Se justifica esa insistencia porque es necesario suplir con la intensidad del esfuerzo la escasez de tiempo de que se dispone hasta la elección de Cortes Constituyentes.

Para que llegue a conocimiento de todos esta invitación y puedan percibirse de las deplorables consecuencias que hablan de seguirse de la inactividad y de la indolencia de los que por sus creencias y convicciones están obligados a unirse en un común esfuerzo para levantar un dique contra el avance de la revolución destructora de aquellos fundamentales principios, reproducimos a continuación el artículo que el gran diario católico publica en su número de ayer, con el título que encabeza estas líneas.

Anunciadas están ya las elecciones parciales de Ayuntamientos para el 24 de mayo y las legislativas para el 21 de junio. Ellas deben constituir la primera y preferente preocupación de los españoles desde hoy. No se trata de unas elecciones más, sino de la resolución del porvenir de España, lo menos por cuatro o cinco años. Hasta que las Cortes se reúnan no serán muchas ni muy honradas las transformaciones que el primer Gobierno republicano opere en la legislación española. Acaso algún avance en el orden religioso, pero o mucho nos equivocamos, o de poca importancia. Pero después...

Las clases de orden, en contacto con las cuales vivimos, no se han dado cabal cuenta de la situación del país. La irrupción de las turbas, señoras de la calle durante dos días, les infundió sobresalto e inquietud ante el porvenir; después, en presencia del orden material mantenido sin gran esfuerzo, no pocos piensan que la revolución no es tan grave y temerosa como creyeron.

Rotundamente les decimos que no sean imprudentes ni ilusos. Es verdad que la revolución ha triunfado y que, hasta ahora, la vida transcurre como antes, para quienes no saben apreciar lo que significa una institución quince veces secular que se desarraiga. Ha triunfado la revolución, pero sus planes y designios aún no han empezado a realizarse. Viven en germen, en potencia; y, contenidos, sus fuerzas propulsoras no se destruyen; se concentran e intensifican. Esa misma facilidad con que desapareció la algarada callejera, debiera atomizar a las gentes de orden, porque acusa un plan, una disciplina sólida, una gran fuerza que se mueve dócil a las voluntades directoras.

Hoy, la revolución triunfante tiene un plan, y lo cumple; a tutar poco, no afanar, no agudizar las desconfianzas que el nuevo régimen inspira en muchos

sectores, no despertar actividades adversas a la República... mientras las elecciones llegan. La revolución sabe que aún no pisa terreno seguro, que su Gobierno es «provisional». Las reformas hondas y audaces no llegarán en estos meses; pero constituidas las Cortes, la vida de España quedará organizada de nuevo por ellas, de arriba a abajo: religión, órdenes religiosos, enseñanza, propiedad, régimen del trabajo... Lo social y lo político; lo público y lo privado—escuela, familia—serán objeto de decisión valedora por algunos años. Todo eso, no menos, se ventila en las elecciones. ¡De aquí a dos meses...

¿Qué hacer? No hay otro plan, a nuestro juicio, que el expuesto en estas columnas en días anteriores. No hay organizaciones políticas. Todo se ha de improvisar, y en cincuenta días! Todo ha de hacerse a la vez y con el más urgente apremio; mover los espíritus, conquistar adhesiones, aportar medios económicos y personales, alzar una organización estrecha y fuerte bajo una firme dirección; algo, en verdad, extraordinario... como si las fuerzas movilizables respondieran a un llamamiento de guerra, obediendo con abnegación, con sacrificios llevados hasta el límite posible, lo mismo en orden a la ayuda económica que a la prestación personal. Es preciso que a esta labor de defensa social se entreguen y consagren centenares de personas, incluso con quebranto de las ocupaciones propias; como en la guerra—decíamos y repetimos—todo se abandona para servir el interés nacional.

Todos hemos de defender a España, y a nosotros mismos, y a nuestros bienes materiales y espirituales: convicciones, sentimientos, familia porvenir de los hijos, conservación de la propiedad, jerarquía en la sociedad y en el trabajo... Algunos defenderán todas esas cosas como propias; no habrá nadie que así no considere algunas de ellas. Dé, pues, cada uno lo que tenga: palabra, pluma, consejo, horas de trabajo, dinero. Y todo en la máxima medida, sin más límite que la posibilidad.

En realidad, no es justo dejarse ganar «ya» por el desaliento y el pesimismo. Cuando se haya realizado un gran esfuerzo colectivo, y fracase, entonces sí. Pero ese gran esfuerzo está por hacer. ¿Quién sabe cómo piensa hoy España? España, que no es solamente las capitales de provincia, sino todo el territorio nacional, donde en las pasadas elecciones municipales triunfó, en conjunto, una gran mayoría monárquica.

Todo depende—con plena convicción lo creemos—del acierto con que se organice la campaña y se haga la propaganda. En fin; sea cual fuere el resultado, cuando es tanto lo que se juega y tanto lo que va a quedar resuelto en el término de dos meses, vale la pena de hacer el último y definitivo esfuerzo, con todos los sacrificios que exige la solemne y dramática gravedad de la hora.

## La bandera nacional

Ya ha sido publicado en la «Gaceta» el decreto por el que se adopta la bandera tricolor como bandera nacional.

¿Qué razones de fondo ha podido tener el Gobierno para romper tan violentamente con el peso de una larga tradición?

Le ha movido principalmente la voluntad popular. «El Gobierno provisional—dice el preámbulo del decreto—acoge la espontánea demostración de la voluntad popular, que ya no es deseo, sino hecho consumado, y la sanciona». Todos los demás motivos que se alegan son de poca monta.

Si la bandera roja y gualda hubiera sido el símbolo del Rey, de la casa de Borbón, hubiera estado justificado el cambio. Pero no siendo así, nos parece lo hecho un desacierto del Gobierno.

Pasados estos primeros momentos de efervescencia, cuando vuelvan la serenidad y la reflexión, muchos españoles, monárquicos y republicanos, todos los que estimen en lo que valen nuestras tradiciones, las glorias seculares conquistadas a la sombra del pabellón rojo y amarillo, recordarán con dolorosa tristeza la desaparición de la querida enseña. España, no es una forma de Gobierno. España es... España. La bandera roja y gualda, como insignia nacional, tiene siglo y medio de existencia; pero sus colores datan de muchos siglos, entroncan nada menos que con los tiempos de las heroicas gestas, cuando empezaron a laborear las nacionalidades de la península.

En las mociones de varios señores Capitanes sobre que se varíe el nombre de algunas calles de la ciudad, poniendo «se acuerda designar con el nombre de Plaza de la República la actual de Primo de Rivera; que la Avenida del Conde de Guadalquivir se denomine de Galán y García Hernández, y que se de el nombre de Pablo Iglesias a la calle de la Merced».

HACIENDA.—En la instancia de don Augusto Gutiérrez y don Miguel Vea, participando queda propiedad de este último, la parcela que les fue cedida en la esquina de la calle de Martínez del Campo.

OBRAS.—En las instancias de don Victoriano Monedero, solicitando permiso para construir un edificio destinado a garage en término «La Tesorera».

De don Cayetano Martínez, para reformar las fachadas y la distribución de la casa número 87, de la calle de Fernán-González.

De don Joaquín Palacio, para construir una tapia de cerramiento en el interior de su finca en la calle de San Pedro de Cardena.

De don Esteban, para revocar las fachadas de las casas número 21 de la calle de San Juan y 71 y 73 de la de Fernán-González, respectivamente.

De don Emiliano Roayo, para reformar la número 112 de la última calle citada.

PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En las instancias de don Eladio Temiño, pidiendo permiso para depositar grava junto al trámpón del cauce de Huelgas, en la calle de la Merced.

De don Robustiano Sáez, sobre que se le conceda gratuitamente 30 árboles.

De don Francisco Urrea, solicitando el cilindro propiedad de la Corporación, para apisonar el velódromo construido en el antiguo Stand del tiro de pichón.

De don Cipriano Castriño, para cercar con tela metálica y estacas de madera un solar en el barrio de Villamar.

De don Donato Duque, para cercar con seto vivo el lindero Sur de una finca que posee en Villayuda, término de la «Redonda».

De don Bernardino Marín, para depositar material y grava en el término de «Fuentes Blancas».

En las certificaciones del señor ingeniero jefe de la División Hidráulica del Duero, de la cantidad que corresponde abonar a la Corporación del importe de las obras ejecutadas durante el mes de febrero último, en el encauzamiento del río Arlanzón.

Del señor presidente de la Comisión, proponiendo se cultiven plantas de adorno con destino a los jardines.

SALUBRIDAD Y POLICIA URBANA.—En las instancias de don Ruperto Vesga, sobre que se varíe el punto de emplazamiento de una farola del alumbrado público de gas, en el Paseo de la Isla, que dificulta el acceso de coches a su casa.

De don Pablo Jiménez y otros vecinos de la ciudad, solicitando se obtenga a la Compañía de Aguas a que suministre ésta constantemente; y a que la purificación de la misma se haga en debidas condiciones.

En varias cuentas.

**Ayuntamiento de Burgos**

El próximo día 30, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por pujas a la llana de los puestos señalados en la vía pública para colocar los carritos destinados a la venta de helados, pastas, caramelos, dulces, cacahuets y similares. Las condiciones se hallan de manifiesto en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, durante las horas de Oficina.

Burgos 21 de abril de 1931.

**CLINICA DENTAL**

Eusebio Moranchel  
Y SOBRINO  
Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES  
TRABAJOS DE ORO Y CALCHO  
EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

**MEDICO-DENTISTA**

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda  
Antes Plaza de la Arzobispo

## Ayuntamiento

**Comisión Gestora**

Orden del día para la sesión de esta tarde.

Acta de la anterior.

Idem de las subastas para la construcción de las obras de construcción de una galería de nichos y de 19 sepulturas en el Cementerio de San José.

**ABASTOS**.—En las instancias de don Marcelino Fernández, en súplica de que se le autorice para continuar destinando a la venta de vinos y comestibles, la planta baja de la casa número 10 de la Plaza de Santa María.

De don Jesús Bárcena, para abrir un establecimiento destinado a la venta de vinos y comidas, en la planta baja de la casa número 19, de la calle de Madrid.

De doña Felipa Zamora, para colocar un quiosco destinado a la venta de varios artículos, a la entrada del Paseo de la Quinta.

**ARBITRIOS**.—Proponiendo la aprobación del acta de la Junta Especial Repartidora, fijando las cuotas de los contribuyentes en la zona libre, por consumo de bebidas y carnes.

**BENEFICENCIA**.—Presentando el acta del Tribunal en las oposiciones a la plaza de practicante de la Casa de Socorro.

**GOBIERNO**.—Sobre que se construyan dos grupos escocares, uno en la parte Sur de la población y otro en el lado opuesto.

En las mociones de varios señores Capitanes sobre que se varíe el nombre de algunas calles de la ciudad, poniendo «se acuerda designar con el nombre de Plaza de la República la actual de Primo de Rivera; que la Avenida del Conde de Guadalquivir se denomine de Galán y García Hernández, y que se de el nombre de Pablo Iglesias a la calle de la Merced».

HACIENDA.—En la instancia de don Augusto Gutiérrez y don Miguel Vea, participando queda propiedad de este último, la parcela que les fue cedida en la esquina de la calle de Martínez del Campo.

OBRAS.—En las instancias de don Victoriano Monedero, solicitando permiso para construir un edificio destinado a garage en término «La Tesorera».

De don Cayetano Martínez, para reformar las fachadas y la distribución de la casa número 87, de la calle de Fernán-González.

De don Joaquín Palacio, para construir una tapia de cerramiento en el interior de su finca en la calle de San Pedro de Cardena.

De don Esteban, para revocar las fachadas de las casas número 21 de la calle de San Juan y 71 y 73 de la de Fernán-González, respectivamente.

De don Emiliano Roayo, para reformar la número 112 de la última calle citada.

PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En las instancias de don Eladio Temiño, pidiendo permiso para depositar grava junto al trámpón del cauce de Huelgas, en la calle de la Merced.

De don Robustiano Sáez, sobre que se le conceda gratuitamente 30 árboles.

De don Francisco Urrea, solicitando el cilindro propiedad de la Corporación, para apisonar el velódromo construido en el antiguo Stand del tiro de pichón.

De don Cipriano Castriño, para cercar con tela metálica y estacas de madera un solar en el barrio de Villamar.

De don Donato Duque, para cercar con seto vivo el lindero Sur de una finca que posee en Villayuda, término de la «Redonda».

De don Bernardino Marín, para depositar material y grava en el término de «Fuentes Blancas».

En las certificaciones del señor ingeniero jefe de la División Hidráulica del Duero, de la cantidad que corresponde abonar a la Corporación del importe de las obras ejecutadas durante el mes de febrero último, en el encauzamiento del río Arlanzón.

Del señor presidente de la Comisión, proponiendo se cultiven plantas de adorno con destino a los jardines.

SALUBRIDAD Y POLICIA URBANA.—En las instancias de don Ruperto Vesga, sobre que se varíe el punto de emplazamiento de una farola del alumbrado público de gas, en el Paseo de la Isla, que dificulta el acceso de coches a su casa.

De don Pablo Jiménez y otros vecinos de la ciudad, solicitando se obtenga a la Compañía de Aguas a que suministre ésta constantemente; y a que la purificación de la misma se haga en debidas condiciones.

En varias cuentas.

**Ayuntamiento de Burgos**

El próximo día 30, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por pujas a la llana de los puestos señalados en la vía pública para colocar los carritos destinados a la venta de helados, pastas, caramelos, dulces, cacahuets y similares. Las condiciones se hallan de manifiesto en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, durante las horas de Oficina.

Burgos 21 de abril de 1931.

**CLINICA DENTAL**

Eusebio Moranchel  
Y SOBRINO  
Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES  
TRABAJOS DE ORO Y CALCHO  
EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

**MEDICO-DENTISTA**

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda  
Antes Plaza de la Arzobispo

## Teatro Principal

**PRESENTACION DE MARIA PALOU**

**LOS ANDRAJOS DE LA PURPURA**, drama en cinco actos, original de don Jacinto Benavente.

Con una base anecdótica, cimentada en la historia amorosa de una excelsa actriz y un gran poeta contemporáneo—Eleonora Duse y D'Annunzio—y con un valor ideal fuerte y dramático, que radica en el contraste de dos almas puestas a quienes une y aleja trágicamente el destino, ha trabajado don Jacinto Benavente el armazón de esta obra, último de sus grandes éxitos escénicos.

La poderosa fascinación que el insigne dramaturgo ejerce sobre la gran masa de los públicos españoles y que les induce siempre a descubrir maravillas donde las hay y donde no las hay, junto a la fortuna—también compañera casi inseparable del maestro—de haberse esta vez encontrado con María Palou, explican la magnitud del triunfo, aunque, en el aspecto puramente literario, no lo justifiquen suficientemente. En claro romance: que si ésta misma obra no estuviera escrita por quien la ha escrito ni la interpretase quien la interpreta, su suerte actual hubiera sido muy otra. Y en cuanto a su resonancia futura, ya puede afirmarse que no conseguirá nunca un hueco entre las obras capitales de su autor.

No se deduzca de lo dicho intención ninguna de restar a la producción benaventina que ayer conocimos sus innegables méritos. Los tiene, pero no en abundancia y con categoría bastantes para que nos sea vedado señalar lealmente sus imperfecciones.

Por de pronto, el título de la obra constituye uno de sus principales aciertos. Es un arte especial del glorioso escritor éste de la titulación de sus producciones. Repáse la numerosa lista de sus comedias y dígame si puede darse más belleza y sonoridad en las palabras y al propio tiempo una mayor adecuación a los contenidos de que son etíquetado y de los que no pocas veces forman admirable síntesis. El de «Los andrajos de la purpura», aparte su agradable eufonía, recoge maravillosamente la esencia dramática y emocional del fondo, iluminando y precisando su sentido.

Triste, amarga y desoladora la fábula. El amor, la fe y el sacrificio de un corazón, todo generosidad y renunciamiento, derrotados por la egoísta mezquindad de su ídolo. Una significación simbólica escapa de los límites en que se encierra el desarrollo de esa lucha. Por muy dolorosa que la consecuencia sea, es de pensar que en la vida ocurre frecuentemente así y que son las almas buenas y puras las que se ven anudadas y vencidas por las angostas.

Con esto hemos dicho lo que hay de plausible y bello en la nueva obra de Benavente. Desgraciadamente, la realización no ha sido tan afortunada como la idea generatriz. Demasiada hojarasca dramática, que contribuye a dar lentitud y a quitar vigor a muchas escenas, y demasiado artificio en otras, que resultan falsas a fuerza de amontonarse sobre ellas habilidad y picardía. Aquellos largos momentos finales, a los que se ha querido infundir patetismo con la

composición del cuadro y con la disposición armónica de las figuras, tienen, en efecto, mucha teatralidad, pero la emoción en ellos está excesivamente rebuscada.

Por el contrario, otras situaciones, como la ruptura de los amantes, al fin del acto segundo, y escenas como las del asilo, donde brota, fina y caústica, la vena satírica de Benavente, poseen una fuerza real de verdadera eficacia.

Se aludió antes a la participación de María Palou en el éxito de «Los andrajos de la purpura».

Si hipérbolo alguna puede asegurarse que a ella, a su labor comprensiva y depurada, a su entusiasmo analítico para apropiarse la espiritualidad de la protagonista y para identificar sus rasgos corporales, se deben, en justicia, las máximas ponderaciones. De no haberlo sido ya con tantas y tantas creaciones, a lo largo de la trayectoria artística más interesante de nuestra escena actual, la Laura Dolenti benaventina hubiera bastado ahora a su definitiva consagración de gran actriz.

Los restantes intérpretes, entre los que estaban las principales individualidades de la compañía—Carmen Seco, Margarita Geibert, Soto, Linera Rivas y Béjar—dieron una enonación acertada y conjunta, magníficamente ambientada además con una deliciosa escenografía de Mignoni.

J. L.

## El concierto de anoche en el "Salón de Recreo"

Anoche a las diez y media se celebró en el salón rojo de la aristocrática sociedad Salón de Recreo el anunciado concierto a cargo del eminente tenor ruso Constantino Sado, de la Ópera de Moscú, que tan grandes éxitos viene obteniendo en cuantas capitales ha actuado.

El célebre tenor que está dotado de una hermosa media voz, cantó las obras del programa con gran maestría y entusiasmo, poniendo de relieve sus grandes dotes de cantante.

Su artística labor fué premiada con grandes aplausos, viéndose obligado a repetir varias composiciones.

Fuera de programa cantó dos bonitas obras, una de ellas es «Ay, ay, ay!», ejecutada magistralmente, por la que recibió muchos aplausos.

Le acompañó al piano desinteresadamente el notable músico don Pedro Carri, quien en su intermedio y haciendo gala de sus grandes facultades de pianista tocó escogidas composiciones que fueron subrayadas con grandes aplausos.

Los numerosos socios que con sus familias acudieron a escuchar el concierto salieron satisfechos de la velada, que fue un éxito tanto para los que en ella tomaron parte como para la Junta organizadora.

**Salón Parisiana**

TELEFONO, 69

El jueves, a las siete, estreno de:  
**Zara, la mística**  
por Apren Plingue y Coway Tearle.

Pronto:  
**Un crimen en el desierto**

**Santander - Mediterráneo, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de Mayo del corriente año, a las once de su mañana, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 79 moderno, Madrid.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de dichos Estatutos, los accionistas que tengan el propósito de asistir a la Junta General deberán presentar sus títulos y depositarlos o tenerlos depositados antes del día siete en cualquier Banco de España, Francia, Portugal o Gran Bretaña y los Certificados expedidos por estos, deberán ser presentados en el domicilio social antes del día nueve, para poder obtener las papeletas de asistencia, siempre que se hayan cumplido los requisitos que prescribe el artículo 31.

Madrid, veintiocho de abril de mil novecientos treinta y uno.

El Secretario del Consejo de Administración,  
*Antonio Martínez del Campo.*

El Presidente del Consejo de Administración,  
*Ramón de Aguinaga.*

**TERCER ANIVERSARIO**

**LA SEÑORA**

**Doña Amalia Miguel Zamora**

que falleció el 30 de abril de 1928

R. I. P.

Su viudo, D. Félix Neila González y demás familia

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que mañana jueves 30 se celebren de ocho a doce, en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo el Real, las de las siete, siete y media y nueve, en el Convento de los Padres Carmelitas, (altar de la Santísima Virgen del Carmen) y las de diez a doce, en el altar del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 29 abril de 1931.

**CLINICA DENTAL**

Eusebio Moranchel  
Y SOBRINO  
Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES  
TRABAJOS DE ORO Y CALCHO  
EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

**MEDICO-DENTISTA**

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda  
Antes Plaza de la Arzobispo

**Clinica Dental**

**Jesús Arnáiz**

ODONTOLOGO

San Juan 63, entresuelo, derecha

Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

**¡ Señor,**

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Liras**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.  
Venta: Farmacias y droguerías.

**LA HUMANIDAD**.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

**El Ilustrísimo Señor**

**Don Teófilo de la Cuesta y Castañeda**

Presidente de Sala, jubilado, en esta Audiencia Territorial ha fallecido en el día de hoy, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su viuda, la Ilustrísima señora doña Elvira de Juana Fonca; hermana, doña Agustina; hermanos políticos, don Alvaro, doña Eloisa y don Ricardo de Juana y doña Gloria Rubio; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se dignen asistir a las honras fúnebres y funeral que se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Agueda, las primeras mañana jueves a las tres de la tarde y acto seguido a la conducción del cadáver en carroza automóvil el panteón de familia del cementerio de Miranda de Ebro, y el segundo el viernes, 1.º de Mayo, a las once de su mañana, actos por los que les quedarán muy agradecidos.

Vivía: Martínez del Campo, número 1, 1.º

Burgos 29 de abril de 1931.

El duelo se despide frente al Internado Teresiano.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren mañana jueves en el altar mayor de la citada parroquia, a las siete, ocho, nueve, diez y once, así como las que se digan en la iglesia de La Merced, a las siete y media, ocho y media, nueve y media y diez y media, serán aplicadas en sufragio de su alma.



Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 29, a las 7 horas: En la Península del Labrador existe una borrasca importante y de gran extensión...

DE LA VIDA LOCAL

El festival de la Prensa

Mañana por la noche queda cerrada la inscripción para la cena. Pasada esa fecha no se admitirá ninguna más...

Función benéfica en el Teatro Principal

A BENEFICIO DE LA TIENDA ASILO. Mañana a las siete de la tarde tendrá lugar en el Teatro Principal una función a beneficio de la Tienda Asilo de esta capital...

Por el alma de la Infanta doña Isabel

Organizado por varias señoras y señoritas tendrá lugar el sábado día 2 a las once de la mañana en la iglesia de los Padres Carmelitas un solemne funeral por el alma de la Infanta doña Isabel (q. e. p. d.).

Notas municipales

EL REGRESO DEL PRESIDENTE. A mediodía de hoy ha regresado de Madrid en automóvil, el Presidente de la Comisión gestora don Perfecto Ruiz Dorronsoro...

LEAN... Y A CONTINUACION

presten su concurso más decidido y espontáneo a la obra de caridad y filantropía que se lleva a efecto mañana en el

Teatro Principal

donde a las siete de la tarde se da una función a beneficio de la

TIENDA ASILO

tan necesitada del auxilio de los buenos burgaleses, organizada por la junta administrativa de dicho centro...

REESTRENO de la comedia italiana:

UNA BUENA MUCHACHA

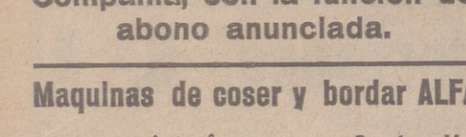
por la compañía PALOU En honor a la fiesta dará una charla el ilustre escritor, periodista y autor teatral

FELIPE SASSONE

La Empresa del Teatro, a requerimiento de la Tienda Asilo y de la Casa del Pueblo, ha cedido gratuitamente el Coliseo para esta función y para la de la noche.

El viernes, despedida de la Compañía, con la función de abono anunciada.

Maquinas de coser y bordar ALFA



Construcción española EIBAR Garantizadas por 10 años. Bobina central. Acciones gratis de corte y bordado.

PEUGEOT el coche más económico

Agentes exclusivos: LOS DOS CHAUFFEURS San Pablo, 34 Teléfono, 4-9-8



Relojería Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4 BURGOS



Jamones enteros muy magros, Lomo, Embutido, Salchichón, Chorizos, Cautimpalos, Rigüsimas salchichas, Chicharrones y queso manchego.

MANUEL SANCHEZ

San Lorenzo, 36 Teléfono, 608, X

REGALOS RECIBIDOS

Comercio «El Bon Marché», mantelofra de ihe. «Los vicente P. Canales «La Cocina» ampara su mesa. Don Eusebio Rodríguez, escribanía de cristal.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Esta Cámara, en sesión plenaria celebrada en la noche de ayer, accediendo a requerimientos de importantes Asociaciones y numerosos gremios...

Pagaduría Militar de Haberes de la Sexta Región

Señalamientos de pagos del mes de abril de 1931. Día 30, de 10 a 12 y de 15,30 a 17,30, el personal de todas las nóminas.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén) y La Proveedora, -San Juan 63

LEA LISTED

nuestros || nos lo anuncios || agradecerá

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Pescaderías AVELINA AVISO

Esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que el viernes no se abrirán las pescaderías...

INFORMACION MILITAR

Orden de la plaza de hoy: Art. 3.º Quedan autorizados por disposición del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra los oficiales que pertenecían al primer regimiento de Artillería ligera...

C. HERNANDEZ Hojalatería - Fontanería

PUEBLA, 19 T. 6581 X

ARTICULOS PARA REGALOS

IMPRESO SURTIDO «LA COCINA» Presente P. Canales A. BOMPAS 4 BURGOS

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS

CASA SABADELL Pidan precios y catálogos de ARBOLES FRUTALES

Panificadora Burgalesa

Con motivo de la fiesta del Trabajo, la PANIFICADORA BURGALESA, pone en conocimiento de su numerosa clientela...

Noticias varias

Interesa a todos los señores Ingenieros españoles con título o diploma por escuelas que no sean del Estado, enviar su nombre, dirección y todos los detalles profesionales que juzguen oportunos a la Federación Nacional de Ingenieros, plaza de Santa Bárbara, núm. 4, Madrid.

Esta mañana han sostenido una reyerta, en el taller de guarnicionería de la Plaza de Vega, número 22 y 24, los hermanos Julián y Mariano Tapia, de 37 y 25 años de edad, respectivamente...

CARIDAD

La solícita con verdadera necesidad Roque Osma, que habita en Saldana número 5, 2.º, que se halla sin recurso alguno y sin trabajo, y tiene cinco hijos pequeños y la esposa muy enferma.

Se advierte por la Delegación de Hacienda a los perceptores de clases pasivas, que el pago de la mensualidad empieza el día 2 del próximo mes de mayo...

En la Comisaría de Vigilancia se hallan depositados unos cubiertos de postre a disposición del que acredite ser su dueño.

Anoche, en el Teatro Principal, se sintió repentinamente enferma una señora, la que fué convenientemente asistida por el médico señor Ruiz Domínguez...

LA FIESTA NACIONAL DEL 1.º DE MAYO

La Federación local de Sociedades obreras domiciliada en la Casa del Pueblo, ha organizado para celebrar la fiesta de trabajo, declarada fiesta nacional por el Gobierno provisional de la República, los siguientes actos.

Para Escuelas, Ayuntamientos y Juzgados

Municipales: Reses degolladas el 28 de abril. Bueyes 7, con un peso de 1915 kilos; terneras 9, con 551; carneros 0, con 00; ovejas, 0, con 00; corderos 85, con 742; cerdos 9, con 869\*600.

Coliseo Castilla

El jueves, a las siete, estreno de la majestuosa película MUDA: Los húsares de la Reina

Forasteros en Escocia

Graciosa comedia de constante risa. El sábado: Exhibición de la dramática película americana y SONORA: Bandido por excelencia

El exprés azul

Pronto: «ORIENTE Y OCCIDENTE», «MISTERIOS DE AFRICA», «SOBRE LOS TECHOS DE PARÍS», «VIEJA HIDALGUÍA» y otras.

AGRICULTORES

ARAÑUELO, del ciruelo y del manzano. PULGUILLA, de la vid y de la remolacha, mueren inmediatamente con ARSENIOL. No quema las hojas ni las flores y se garantizan sus resultados.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Cadenas Novo, Fernando Ceballos Campo, Fernando Carcedo Antón, Adrián Ubierna Barona.

Balneario de Liérganes

Aguas las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Delegación de Hacienda

Litramientos para el día 301. Ayuntamiento de la capital, don Anselmo Pascual Juan Francisco de la Bodega, Alejandro Vadillo, o Saturnino González, Alberto Aparicio, Víctor Vázquez, Hallitido Distrito Forestal de Burgos, Eufrasia Bernal, Administración de Loterías de la capital número 3; R. R. de Aranda.

Notas Religiosas

SAN GIL.—Novena en honor del milagrosísimo portento del Santísimo Cristo de Burgos.

Por la mañana a las ocho, misa rezada con acompañamiento de órgano en el altar del Santísimo Cristo.

Por la tarde, a las siete, rosario, novena, con la adoración de las cinco llagas a Jesús Crucificado, terminándose con cánticos sagrados por la capilla de música de la S. I. B. M. y adoración de las Santas Gotas Milagrosas.

SAN AMARO.—Novena en honor del Santo Titular. A las nueve de la mañana, misa rezada a continuación el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos cantados.

SALESAS.—Hora Santa: Mañana día 30 a las siete de la tarde se celebrará este piadoso ejercicio, que lo propondrá don Domingo Ortega, párroco de San Esteban.

JUEVES EUCARÍSTICOS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes. Por la tarde a las seis, Hora Santa en la parroquia de San Lorenzo.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Tríduo en honor de Santa Marta, los días 27, 28, 29, a las siete y media de la tarde, rosario, preces, cánticos y píaftica por el doctor Rojí, canónigo rector.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

Defunciones.—Teófilo de la Cuesta Castañeda, de Villadiego, 72 años, Martínez del Campo 1.

Bernabé Orroa San Román, de Quintanilla la Rioja, (Logroño), 66 años, Hermanitas de los Pobres.

Florentino Sáez Gil, de Burgos, 29 años, Vega 31.

Balneario de Liérganes

Agua las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1\*60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID



INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

MADRID

Se crea el partido apolítico de "Acción Nacional"

Que tendrá por lema: Religión, patria, trabajo y propiedad

Un interesante reportaje de «A B C»

EL CONGRESO INTERNACIONAL SINDICAL.

Madrid 29.—Ayer tarde se reunió nuevamente el Congreso general de la Federación Sindical Internacional.

Se puso a discusión el problema del desarme, interviniendo el representante francés, quien sostuvo que el arbitraje es necesario y que no habrá paz mientras los conflictos no se sometan a un tribunal internacional.

Opinó que mientras no desaparezca la vieja fórmula de que la fuerza crea el derecho y sea reemplazada por la nueva de que la fuerza la crea el derecho, no se obtendrán resultados positivos.

Dijo por último que es preciso actuar para evitar la guerra e influir cerca de aquellos Gobiernos opuestos al desarme.

La próxima Conferencia se celebrará en Ginebra en febrero de 1932.

Después se constituyó el Consejo en sesión privada para discutir los puntos no declarados públicos del orden del día.

LA REORGANIZACION DEL TRIBUNAL SUPREMO.

Madrid 29.—Como ha anunciado el ministro de Justicia, en breve se procederá a la reorganización del Tribunal Supremo.

Con las doce vacantes que se han producido por jubilación entre los magistrados de este Tribunal, una que existía por defunción y las que se aumentan por la creación de la Sala cuarta y su ampliarse hasta siete los cinco magistrados que hoy tiene cada Sala, y con lo cual se daba la anomalía de que entendiesen en recursos de apelación menos magistrados que en la segunda instancia, serán unas veintiocho las plazas de dicha categoría que habrá de proveerse.

Como existen tres magistrados con arreglo a la ley orgánica del poder judicial que poseen condiciones para ser nombrados para formar parte de dicho Tribunal, se violentará algo la vigente ley y se dará capacidad para ocupar dichos cargos a los fiscales, a los catedráticos de Facultad de Derecho, a los notarios y a los registradores de la Propiedad.

SE CONSTITUTE LA ACCION NACIONAL.

Madrid 29.—Mañana quedará oficialmente constituida una entidad que se denominará "Acción Nacional", cuyo lema será: "Religión, Patria, Orden, Familia, Trabajo y Propiedad".

Madrid 29.—Ayer tarde se reunió nuevamente el Congreso general de la Federación Sindical Internacional. Se puso a discusión el problema del desarme, interviniendo el representante francés, quien sostuvo que el arbitraje es necesario y que no habrá paz mientras los conflictos no se sometan a un tribunal internacional.

Opinó que mientras no desaparezca la vieja fórmula de que la fuerza crea el derecho y sea reemplazada por la nueva de que la fuerza la crea el derecho, no se obtendrán resultados positivos. Dijo por último que es preciso actuar para evitar la guerra e influir cerca de aquellos Gobiernos opuestos al desarme.

DETENCIONES QUE ANUNCIA "HERALDO DE MADRID".

Madrid 29.—"Heraldo de Madrid" dice que no se harán esperar mucho las detenciones de los generales Berenguer (don Ferruco) y Marzo, y el procesamiento del último ministro monárquico de la Gobernación, señor marqués de Hoyos.

CUESTIONES QUE SE CIERREN EN EL HORIZONTE DE LA REPUBLICA.

Londres 29.—El corresponsal del "Times" en Madrid hace resaltar la importancia de algunas cuestiones que aparecen en el horizonte de la República española, entre ellas la inestabilidad financiera y el peligro del comunismo, si bien reconoce que el Gobierno demuestra gran serenidad y energía para salvar una situación difícil. Añade que la separación de la Iglesia y el Estado y la estabilización de la peseta son cuestiones que han quedado reservadas a las Cortes constituyentes y hay esperanzas de que logren su objeto sin graves desórdenes.

UNA CIRCULAR A LOS FISCALLES.

Madrid 29 (12 m).—La "Gaceta" publica una circular del fiscal general de la República dictando a los fiscales normas aclaratorias sobre la anulación del Código penal de la Dictadura y sobre los decretos de amnistía e indulto.

En toda causa por delitos enumerados en el artículo 1.º del decreto de amnistía del 14 del actual, el fiscal desistirá de la acción penal entablada.

Si hubiera sentencia, se solicitará la inmediata aplicación de la amnistía.

También desistirá de su acción en aquellos delitos castigados en el Código de 1923 y no en el del setenta.

Cuidarán los fiscales de que se decrete la libertad provisional de los procesados por delitos a que no deba alcanzarse la imposición de penas afflictivas.

PARA LA SECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA DE BURGOS

Madrid 29 (12 m).—En el reparto de 90.000 pesetas que el presupuesto vigente destina a material de oficina de las secciones administrativas de primera enseñanza, corresponden 2.450 a la de Burgos por estar comprendida esta provincia entre las que tienen más de mil plazas de maestros y maestras.

LA PRESIDENCIA DEL PATRONATO DE FIRMES ESPECIALES.

Madrid 29.—Ha sido propuesto para la presidencia del Patronato nacional del Circuito de Firms especiales, en la vacante producida por la dimisión del duque de Arión, el arquitecto y vicepresidente del Ateneo de Madrid, don Amós Salvador.

LOS MILITARES FIRMAN SU ADHESION A LA REPUBLICA.

Madrid 29.—Dice un periódico que es creencia general que ningún militar, al menos de los destacados, ha dejado de firmar en las listas de adhesión a la República.

VISITA DE INSPECCION.

Madrid 29.—El capitán general de Madrid, señor Queipo de Llano, ha visitado el edificio que fué cuartel de Aharderos, recorriendo todas las dependencias que ocupaban las dos compañías y examinando también algunos pabellones y viviendas.

La visita, que fué de mera inspección del edificio, parece que obedece a ver si allí pueden instalarse las prisiones militares.

EL POLICIA SANTOS, DETENIDO.

Madrid 29.—Cumpliendo la orden dada por el presidente de la Diputación de Navarra, ha sido detenido, al tomar el tren expreso de Hendaya, el famoso policía Santos, que de modo tan directo intervinó en los tristes sucesos de Vera de Bidasoa.

EL DUQUE DE CALABRIA BAJA EN EL EJERCITO.

Madrid 29.—A petición propia, ha sido dado de baja en el Ejército don Fernando de Borbón, duque de Ca-

labria, coronel honorario de Estado Mayor.

DICE EL SR. ALCALA ZAMORA.

Madrid 29.—El jefe del Gobierno, después de pasar en la Presidencia las primeras horas de la tarde, salió para regresar a las siete y media. Manifestó a los periodistas que había estado a visitar al embajador de Alemania, asistiendo luego a la sesión de la Academia de Ciencias Morales, muy temprano, como de costumbre.

Hoy celebraremos Consejo, y por la mañana, con todo el Gobierno, asistiré al acto de constitución del Consejo de Estado, después de su reorganización. Allí pronunciaré un discurso muy breve.

EL PROCESAMIENTO DE BERENQUER—VARIAS VISITAS

Madrid 29.—Ayer tarde acudieron algunos amigos a visitar en la prisión al general Berenguer, lográndolo pocos, pues se ha ordenado que solo reciba visitas de amigos de dos a tres de la tarde y a las personas de su familia de tres a cinco.

También acudió a visitarle su defensor el general Franco, quien le dió cuenta del escrito que se propone presentar pidiendo la reforma del auto de procesamiento y prisión.

EL INGRESO DE BERENQUER EN PRISIONES

Madrid 29.—Un periódico relata el ingreso del general Berenguer en Prisiones militares, diciendo que el oficial de guardia en la prisión, antes de darle entrada en la celda, le requirió para que cumpliendo el reglamento, le dijera si llevaba arma alguna.

—En mi cuerpo no, contestó el general Berenguer; guardo una pistola en la maleta, seña y llévesela.

La celda número 3 está destinada a jefes; en cambio la número 2 es de generales y la ocupaba el general Moia; pero éste, atento siempre con su jefe, le indicó la conveniencia de cambiar de celda.

El general Berenguer le contestó: Esta noche la paso aquí y mañana cambiaremos.

Efectivamente, esta mañana se efectuó el cambio de celda. Hasta ayer tarde no había prestado el general Berenguer declaración alguna.

UNA ORDEN DE GOBERNACION

Madrid 29 (12 m).—La "Gaceta" publica una orden de Gobernación disponiendo que los Ayuntamientos y comisiones gestoras repongan inmediatamente a los secretarios y demás empleados municipales destituidos sin formación de expediente o con expediente en que no hubieran sido oídos los interesados.

UN INTERESANTE REPORTAJE DE «A B C»

Madrid 29 (12 m).—«A B C» de hoy publica en las páginas de huecograbado un interesante reportaje hecho con un aristócrata que permaneció en Palacio

la última noche de estancia de la Real familia.

Refiere como ésta no sospechaba que pudieran precipitarse los acontecimientos en la forma sucedida.

Sin embargo, hay una prueba de que el Rey, aunque en nada los denotaba, soportaba tormentos interiores y es que en cuatro días adelgazó tres kilos.

El Rey, cuando se tramitaba la última crisis, dijo a los ministros que cesaban, refiriéndose a las Cortes Constituyentes: «Yo no puedo darles a mis enemigos la República en bandeja de plata».

En otra ocasión, dijo: «No dicen que no soy democrata? Ahora les do-

mostraré que soy más democrata que nadie».

El último terrible hematoma que padeció el príncipe de Asturias y que le retuvo en cama los postreros días de estancia en Madrid, se lo causó por un cañazo de la escopeta en un ejercicio de caza.

La última noche, el príncipe no pudo dormir. Era muy amante de Madrid y decía: «¿Pero de veras no se puede volver? ¿Es que no nos dejarán entrar en Madrid?»

Análogos episodios refiere el cronista de la Reina Victoria y resto de la familia Real.

PROVINCIAS

ES PROBABLE QUE EL SABADO SALGAN DE BURGOS LOS RESTOS DEL CARDENAL BENLLOCH

Valencia 29 (12 m).—Dos concejales uno de la derecha regional y otro de la derecha republicana han sido comisionados para gestionar el traslado a Valencia de los restos del Cardenal Benlloch.

Se ha preguntado al Capitán general sobre si se han de rendir honores militares al ministro purpurado respecto de la cual se ha elevado consulta al ministro de la Guerra.

Mañana o pasado saldrá la comisión para Burgos. Los restos del cardenal llegarán probablemente a nuestra ciudad, probablemente el domingo de madrugada.

A media mañana se verificará el

traslado desde la estación del Norte a la Catedral donde se celebrará una misa de requiem y acto seguido el cadáver será llevado a la Capilla de la Virgen donde recibirá sepultura.

EL ACORAZADO «ESPAÑA» A BILBAO.

Ferrol 29 (12 m).—Se ha ordenado que el barco portaaviones "Dédalo" en cuanto termine la descarga en Marín de tres hidroaviones que se utilizarán en los próximos ejercicios de la escuadra, venga a Ferrol.

También se ha dispuesto que el acorazado "España" marche a Bilbao para asistir a la fiesta nacional del 2 de mayo. Después vendrá a Marín para verificar ejercicios de tiro de cañón.

EXTRANJERO

LA REBELION DE FUNCHAL—LA ISLA FUERTEMENTE ASEGURADA

Funchal 29.—Las fuerzas del Gobierno de la Dictadura desembarcaron ayer en Punta San Lorenzo, bajo la protección de los hidroaviones y del fuego de Artillería, pero fueron rechazadas después de un violento combate, viéndose obligadas a embarcar nuevamente, después de abandonar dicha posición, donde solo pudieron mantenerse algunas horas. La defensa de la isla está fuertemente

asegurada y la población civil colabora valerosamente con los sublevados.

La jornada de ayer fué un triunfo para la fuerza constitucionalista.

UN ULTIMATUM

Funchal 29.—El ultimatum del jefe de las tropas del Gobierno de Lisboa, concediendo veinticuatro horas para la rendición sin condiciones. Fué enviado a los sublevados algunas horas después de haber comenzado el bombardeo.

NUEVA SUCURSA! Despacho de los VINOS SANCHO Calle de Santa Dorotea, núm. 10 Avisos: teléfono, 258, R. Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: Garage Moderno Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

MANTONES DE MANILA AUTENTICOS DE CHINA DESDE 250 PESETAS LA MEJOR COLECCION EN REGENT

PANADEROS! La casa VIUDA DE JULIAN DIEZ, tiene el gusto de comunicarles que dispone de obreros especializados y completa maquinaria para la instalación y reparación de toda clase de panaderías movidas a mano o por fuerza eléctrica. Máquinas amasadoras, sobadoras, divisoras, puertas para hornos de diferentes modelos, barberas y emparillados. Se garantizan todos los trabajos efectuados. GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

GANGA VERDAD

SE VENDE PROCEDENTE DEL GARAGE X.

Torno, Autógena, Bombas, Prensa, MOTORES: Eléctrico, de gasolina, gas pobre, aceites pesados. MATERIAL: De taller, de garage, de riego, eléctrico, sierra mecánica, afiladora, tubería y accesorios, aceite en barriles y latas, correas y útiles transmisión etc. etc.

PRECIOS MUY BAJOS Garage Citroën

San Pablo, 5.

ELIAS LOPEZ

SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada

ESPOLON, 8 BURGOS

Cementos portland REZOLA

EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL ROCALLA material para techar CARBONES POR MAYOR Y MENOR JULIO PUENTE CAREAGA Espolón, 2. BURGOS

Industrias Electro mecánicas Lda Enseres eléctricos para usos Domésticos Exposición y Venta VITORIA 14: Tel. 415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1.80 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.



# De nuestra edición de esta noche

## MADRID

### El ministro de la Gobernación habla del problema catalán.—Disolución de las Ordenes militares.—Combinación de mandos

#### LOS NUEVOS CONSEJEROS DEL ESTADO.

Madrid 29 (4 t).—Esta mañana ha tenido lugar en el Consejo de Estado la posesión de los nuevos consejeros. Presidió el acto Alcalá Zamora, al cual acompañaban el presidente del alto Cuerpo consultivo señor Pedregal y los ministros de Justicia, Hacienda, Instrucción, Estado, Trabajo y Guerra.

El secretario dió lectura al decreto de constitución del Consejo y a continuación el jefe del Gobierno exigió la promesa a los nuevos consejeros con la siguiente fórmula: «Prometéis servir leal y fielmente a la República y consultar lo que estiméis en conciencia bien para la Nación?»

Alcalá Zamora pronunció un breve discurso recordando sus oposiciones al Cuerpo de letrados del Consejo, a que pertenece, y haciendo constar que con la organización dada al nuevo organismo, se vuelve al clásico modelo napoleónico, al dar intervención a todas las provincias de España, todas las provincias de España.

Elogió a los consejeros y a los letrados y les dijo que tenían una doble misión que cumplir: primeramente, revisar las arbitrariedades de la Dictadura; después, fiscalizar los actos del Gobierno de la República. Lo primero ha de hacerse sin ensañamientos, pero con estricta justicia. El señor Pedregal dió las gracias brevemente por su nombramiento.

#### DE INSTRUCCION.

Madrid 29 (4 t).—Don Marcelino Domingo dijo a los informadores que había recibido muchas felicitaciones de los Institutos por haberles encargado del examen de conjunto del bachillerato universitario y que esperaba que estos centros demostrarán con su conducta la justicia de tal medida.

Anunció que al Consejo de hoy llevará dos decretos: uno prolongando el curso hasta el 15 de junio y otro disponiendo que los profesores jubilados sigan al frente de sus cátedras hasta fin de curso.

#### LA FIESTA DEL 1.º DE MAYO

Madrid 29 (4 t).—Con motivo de la fiesta del trabajo no se permit-

rá transmitir noticias a la Prensa, ni tampoco conferencias telefónicas exceptuando el extranjero.

#### LOS REGISTRADORES PROTESTAN

Madrid 29 (4 t).—Los registradores de la Propiedad han enviado al ministro de Justicia un escrito diciendo que la rebaja de edades para la jubilación les perjudica y pidiendo que se exima de esa disposición a los funcionarios que cobran por arancel.

#### EL PROCESO CONTRA BERENGUER

Madrid 29 (4 t).—Según se dice, el general Franco, que defenderá al general Berenguer, solicitará la modificación del auto de procesamiento y la libertad provisional del conde de Xauen.

#### PETICIONES DE LOS MEDICOS

Madrid 29 (4 t).—En la reunión celebrada por el Colegio de médicos, se han tomado los siguientes acuerdos:

Solicitar de la Junta nacional de transportes que el día 1.º de mayo puedan utilizar a los conductores de sus coches para el servicio de su profesión.

Que todas las vacantes que ocurran en el Cuerpo de Sanidad nacional, sean provistas por oposición.

Que se dicten disposiciones que regulen la venta de especialidades farmacéuticas.

Que se les exima de la obligación de actuar como jurados, y que la asistencia a este tribunal sea voluntaria para ellos, pues no pueden dejar a sus enfermos sin la debida asistencia.

#### POR EL ALMA DE LA INFANTA ISABEL

Madrid 29 (4 t).—A las once de la mañana se ha celebrado en la Iglesia de San Ginés una misa rezada por el alma de la Infanta doña Isabel.

El acto fué organizado por la junta de damas encargadas de recaudar fondos para la reconstrucción del templo del Pilar. En el altar mayor se colocaron las insignias de la Virgen del Pilar.

Numeroso público llenaba por completo las tres naves del templo.

#### EN GOBERNACION.—EL PLEITO CATALAN.

Madrid 29 (4 t).—El ministro de la Gobernación dijo a los periódicos

que iba a llevar al Consejo de esta tarde un decreto concediendo a las Diputaciones las facilidades necesarias para que puedan acometer la ejecución de obras dando trabajo a los obreros.

Hay un asunto importante, continuó diciendo, sobre el que quiero llamar la atención de ustedes. Me refiero al problema catalán. Muchos me han preguntado la significación que puede tener el hecho de que la Generalidad haya nombrado sus propios ministros. Me importa que sepa todo el mundo que cualquiera que sea el nombre que hayan tomado los miembros de ese organismo, el Gobierno central ni delega ni entrega ninguna de sus funciones. El pacto de San Sebastián ha de ser respetado en todas sus partes. En tanto que los Ayuntamientos de Cataluña no elaboren su Estatuto y sea aprobado por el prebiscito y ratificado por las Cortes constituyentes, el Gobierno de Madrid no cederá ni un punto de sus atribuciones.

#### EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 29 (4 t).—El presidente del Gobierno provisional ha recibido la visita del Nuncio de Su Santidad, ministros de Santo Domingo y Checoslovaquia y capitán Sediles.

#### LA PRORROGA DE MATRICULAS.

Madrid 29 (6 t).—Es propósito del ministro de Instrucción prorrogar el plazo de matrícula en todos los distritos universitarios.

#### SUPRESION DE LAS ORDENES MILITARES.—COMBINACION DE MANDOS.

Madrid 29 (6 t).—El ministro de la Guerra lleva al Consejo de esta tarde varios decretos de importancia, entre ellos la supresión de las Ordenes militares y su tribunal especial, la reducción de las Maestranzas a la clase de entidades particulares sujetas a la ley de

#### Asociaciones y la siguiente combinación de mandos:

Reintegrando al Arma de Infantería al coronel don Juan García y Gómez Caminero, al cual se le asciende a general de brigada y se le nombra gobernador militar de Málaga.

—Disponiendo cese en dicho cargo al general Batlle.

—Idem que don Enrique Cano Ortega cese en el Gobierno militar de Alicante.

—Nombrando para sustituirle al general de división don Pablo Rodríguez García.

—Idem al general Balmes para la brigada de Infantería de Mallorca.

—Disponiendo que el general de brigada don Enrique Ovilo cese en el cargo de gobernador militar de Oviedo.

—Nombrando para el mando de la brigada de Caballería de Valencia, al general don Procopio Pigatelli.

—Mandos de coroneles de Artillería.

—Cese del delegado gubernativo con jurisdicción especial del Gobierno militar del campo de Gibraltar.

—Visitó al ministro de la Guerra el maestro Arbós, para pedirle permita a varios músicos de la banda de Alabarderos ir a provincias en excursión artística.

#### EN FOMENTO.

Madrid 29 (6 t).—En el ministerio de Fomento han facilitado una nota en la que se dice que estos últimos días se ha notado un descenso en las acciones ferroviarias, singularmente las del Norte y M. Z. A. sin fundamento alguno. La experiencia de siete años ha demostrado que el Estatuto ferroviario de 1924 es inaplicable.

La situación actual es provisional y el Gobierno se preocupa de dar el régimen definitivo que solucione el problema.

#### POR LA SENTENCIA DE JACA

Madrid 29 (5 t).—Esta noche marcharán a Huesca, donde permanecerán tres o cuatro días, los generales Manzo y Villegas, juez instructor y fiscal respectivamente en el sumario por irregularidades cometidas en el tribunal de Jaca.

#### VISITA DE INSPECCION.

Madrid 29 (5 t).—El capitán general de la región ha estado hoy en Toledo para visitar las dependencias militares.

#### EN HACIENDA.

Madrid 29 (5 t).—El ministro de Hacienda recibió a una comisión de accionistas de ferrocarriles que le hablaron de la crisis de la industria ferroviaria y de las oscilaciones de sus valores.

El señor Prieto les contestó que esas oscilaciones son debidas a que las acciones ferroviarias se han convertido en valores de especulación, en lo que habían influido algunos rumores sin fundamento, que se propalaron al adventimiento del nuevo régimen.

#### Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles Madrid 29.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

#### ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se concede la cruz al oficial segundo del Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares, don Manuel Ortiz de Villajos y Barbé, del Gobierno militar de Burgos. Idem al teniente de Infantería (E. R.) don Hermenegildo Moraza Albezar, que cursó la documentación el regimiento de San Marcial.

#### RESERVA

Pasa a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el coronel de Infantería (E. R.) don Víctor Hortigüela Carrillo.

#### CONCURSOS

Comandante, juez permanente de causas vacante en la circunscripción de Larache.

#### DESTINOS

Intendencia General.—Auxiliar de segunda don Julio Sánchez Calderón, de las oficinas de la Intendencia de la 6.ª Región, al parque de Intendencia de Barcelona.

#### FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Saco de 40 kilos		Teléfono 608-X
Galleta de hulla lavada	4'20	
Granza de hulla	4	
Galleta de antracita superior	5'20	
Granza de antracita	4'20	
Cok corriente para estufas y cocinas	4	
Cok metalúrgico para calefacciones	5	
Granza especial para herreros	4	
Ovoides de hulla	4	
Menudo de herreros	5	
Herraj sin tufo para braserero	10	

PARA ENCARGOS  
**Manuel Sánchez**  
San Lorenzo, 36

Se vende papel para envolver

# ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo?  
¿Usted necesita un obrero, un aprendiz?  
Se lo anunciamos gratis en esta sección

**TARIFA**  
Hasta 15 palabras 0'50 pías. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pías. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted Jabón Chimbo.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Garages. Se arriendan en a calle de San Julián, número 10

Se vende un automóvil marca «Renault».  
Informes: Calera, 51, habitación número 2.

Se necesita sirvienta que entienda de cocina y muchacha para la limpieza con buenas referencias. Arco del Pilar, 9.

Ofrécese joven, para contable, empleado de oficina o alma ón.  
Razón: Santa Ana, número 2, segundo.

Se necesita una doncella, con buenos informes, sabiendo bien sus obligaciones y algo de costura.  
Razón: En Diego Siles, número 12, chalet.

Acetunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.º de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Cocinera. Se ofrece con buenas referencias.  
Informarán «Casa Diez».

Se alquila espacioso almacén próximo estación Santander-Mediterráneo.  
Razón: calle Madrid, número 9.

Interesante. Siempre el mayor surtido en pinturas preparadas DROGUERIA EVOLIO, San Lorenzo, 42 (frente a las pescaderías).  
Por cantidades, precios especiales.

Viajante-vendedor, se necesita en Garage Citroën, San Pablo 5

Fotografía Espiga. Retratos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avelanos, 8, Burgos.

Se necesita un oficial de panadero, para tratar dirigirse a Isidro González Rey, en Melgar de Fernamental

Se necesita oficial de carretero.  
Razón: Santiago Martínez, Pedrosa del Príncipe.

Guadra para vacas, con agua y vivienda, arriendo.  
Razón: Moneda, 15 y 17, 8.º, derecha.

Amo de casa. Se ofrece mujer casada, leche 7 meses, para criar en casa.  
Razón: Milagros Martínez, Villasandino.

Ofrécese, para viajante, persona competente en el comercio y conociendo esta Zona y el Norte de España.  
Razón: esta Administración.

Se necesita una mujer de 40 años arriba, para cuidar niños.  
Plaza San Juan, núm. 9.

Cédulas de comunión se venden en la imprenta de este periódico, a cuatro pesetas millar

Se venden huevos para incubar, de gallinas «Legor y Rode», a cinco pesetas la docena y pollos recién nacidos, a 1'50 uno en Las Mijaradas.

Vendo cama buen estado, barata.  
Informes: Progreso 12, 2.º

Contable se ofrece, fijo o por horas. Diez años de desempeñado cargo.  
Dirigirse: Lala-Calvo, números 80-82, 1.º izquierda.

Almohada: comedor nogal, armario nogal, estante librería, sillería tapizada.  
Severiana García, San Cosme, 4.

Venta de palomas. Se venden palomas mansas.  
Para tratar, con Orisanto Redondo en Alvillos.

Camionetas de ocasión, se venden dos nuevas y una usada.  
Garage Citroën, San Pablo 5.

Calzados a medida, cómodos, elegantes y de gran duración. José Varona, San Lorenzo, 5, 2.º

Antes de comprar sus muebles visiten los talleres PRIETO donde encontrarán un gran surtido y precios ventajosos.  
Aparicio y Ruiz, 8.

Persianas de Fantasia, novedad, precios de fábrica, Casa Quesada, serones, aguaderas, lias y liones de esparto.  
Paloma 28, Esterería

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Se arrienda piso, con calefacción, cuarto baño, retrete servidumbre etc., en ciento sesenta pesetas.  
Razón: en esta Administración.

Venta de un carro, de par de mulas, en buen uso.  
Razón: Juan García, Padilla de Arriba.

Se vende papel blanco, para envolver.

Se vende vitrina y espejo de sala. Nuño Rasura, 18, 2.º, de diez a doce y de tres a cinco. No se admiten prenda.

Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnetes y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Se arriendan dos locales propios para industria, calle de Nuño Rasura núm. 5, Oficina.

Gietera, para depósito de combustibles líquidos, se desea adquirir una de unos 5.000 litros de capacidad.  
Ofertas por escrito, a don Fernando Fastrana, [Prm 16, segundo.

Venta de solar con cimientos y muros de sótano edificados.  
Informes: Claudio Manrique, Plaza Mayor.

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner

Lecciones de Francés. El profesor parisiense de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés.  
Dirigirse: Liana de Afuera 7, 1.º derecha.

Se necesita, sirvienta.  
Razón: Parador del Siglo.

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.  
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Se necesita un muchacho práctico en panadería.  
Razón: Gervasio Zamorano, Los Bañases (Burgos).

Se necesita un oficial de carretero en el taller de Nemisio Alonso, de Melgar de Fernamental.

Empleo, práctico en administración y contabilidad, se ofrece.  
Razón: Tinte, n.º 10, primero.

Obreros forjadores se necesitan en los talleres de Viuda de Julián Díez, Cordón, número 8.

Para industria, cedería dos locales, con mo-tradores, vivienda en la «Torsera», Carretera Francia, Anastasio Cámara.

Aprendiz de chalequera y pantalonera, se necesitan, San Lesmes 14, 8.º.

Se necesita, sirvienta.  
Razón: Parador del Siglo.

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Cocinera, se ofrece.  
Razón: San Juan, n.º 72. Ultramarinos, Leovigildo Gutiérrez.

Se vende un tractor «Fordson», con arado Oliver bisurco, en estado de nuevo, a precio ventajoso.  
Para demostraciones e informes, dirigirse a don Benigno Escrichano, en Pedrosa del Príncipe o al Garage Moderno, en Burgos.

Se vende automóvil «Chrysler», conducción interior, cuatro puertas. En perfecto estado.  
Irán II (Barriada Militar), Teléfono 611, X.

Locales Se alquilan sitios en San Julián, 17.  
Razón: Puebla, núm. 87, 8.º derecha.

Agua de Cucho. Artríticos, Enfermos de Piel ¡Bebed AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones, para lavados, AGUA DE CUCHO.

Amo casa, se necesita en Santa Clara, 58.

Vendo macho, dos años y yegua criando mulla.  
Razón: Venancio García, Yallamayor de Treviño.

Pérdida, cadena oro pulsera, ayer domingo, calle Santander, Plaza, Espolón, Mercado al Carmen.  
Informes: en esta Administración.

Sañorita, sabiendo mecanografía, desea colocarse como mercitoria, sin pretensiones.  
Razón: Merced 6 y 8, prin cipal derecha.

Señoritas y jóvenes sin colocación podrán encontrarla aprendiendo Mecanografía, Taquígrafía en breve plazo. Informes: calle Vitoria, 16, tercero, Burgos. Procedimiento y método rapidísimo.

Planta baja, en San Julián 17, se arrienda con tres amplios locales y patio. Razón en esta Administración.

Para industria, cedería tres locales en San Julián.  
Razón: Puebla número 87, 8.º derecha.

Maquinaria. Venta de una, Carda-Mochera y una Emborradora, de un ancho hil de 125 centímetros, con las cadenas parte de ellas nuevas y otras en medio uso, se cedrán baratas. Precios y condiciones a Hijos de Ortega Suario, en Palencia.



EL MUNDO PINTORESCO

El cementerio de los automóviles

Leemos en un periódico de Nueva York:

Uno de los grandes problemas americanos es el que ofrecen los automóviles viejos. Generalmente cuando el propietario quiere deshacerse de un coche que ya no sirve, lo conduce durante la noche a algún lugar desierto, y lo abandona allí, teniendo cuidado de arrancar las placas que pudieran identificar al dueño.

La policía, al día siguiente, tiene que remolcar el auto abandonado, a algún «cementerio oficial de autos».

Los autos viejos son también un problema para los policías de tráfico, ya que carecen de frenos modernos y no pueden moverse con la celeridad que los demás requieren.

El Instituto de Hierro y Acero acaba de presentar un plan que libraría al público y a la policía del eterno problema. Propone el Instituto que los fabricantes de autos costeen la reducción anual de tres millones de autos viejos, comprándolos por poco precio a sus dueños y destruyéndolos científicamente.

En cada grande ciudad habría una planta para la destrucción de coches arcaicos. Como la décima parte de los habitantes de los Estados Unidos viven directa o indirectamente de la industria automovilista, el plan del Instituto merece gran atención, especialmente cuando se tiene en cuenta que desde hace un año las Cámaras de Comercio y los mismos industriales han estado abogando por un plan parecido.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de ayer

Presidencia del gobierno provisional de la República.—Decreto suprimiendo la Dirección general del Instituto geográfico dependiente de la Presidencia, refundiéndose con la de Estadística en el ministerio de Trabajo.

Otra restableciendo la ley orgánica anterior al 13 de septiembre de 1923 en la que se fijan los límites de edad para la jubilación en las distintas carreras del Estado.

Ministerio de Hacienda.—Decreto declarando la exención del impuesto de utilidades de los jornales de los obreros y de los haberes de las clases de tropa y sus asimilados, cualquiera que esa su cuantía.

Trabajo y Previsión.—Decreto sobre la rectificación del censo electoral vigente.

Gobierno civil.—Circular interesando de las Juntas municipales del Censo electoral el nombramiento inmediato de los presidentes y adjuntos que han de formar el tribunal del Censo electoral en cada sección.

Sumario del número de hoy

Gobierno provisional de la República.—Presidencia. Orden prohibiendo los homenajes a los miembros del Gobierno.

Dirección general de primera enseñanza.—Circular disponiendo se cambie la bandera republicana por la monárquica y los maestros expliquen a los niños la significación de aquel acto.

Gobierno civil.—Relación de propietarios a quienes la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica para la concesión de una línea de transporte de energía eléctrica solicitada por la Sociedad Hispano-Portuguesa de transportes eléctricos «Saltos de Luero», S. A., domiciliada en Bilbao.

Calendario para cumplir el decreto de rectificación del Censo electoral.

Encargando de los cálculos cumpliendo cuando disponen los Reglamentos vigentes en lo que a tramitación de denuncias relacionadas con la circulación urbana e interurbana.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento de las obligaciones correspondientes a las clases pasivas, Clero y Religiosas en clausura.

Tesorería.—Contaduría de Hacienda.—Participando que el 1.º de mayo queda abierta la cobranza de las contribuciones pertenecientes al segundo trimestre del actual año.

Anuncios oficiales y particulares.

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones. Cirujía de la boca y dientes. Denta duras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos. Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

PINTURAS - ARTICULOS DE LIMPIEZA

Droguería PEREZ RUEDA

SANTANDER, 1 (Casa del Córdón)

Cartas y estampas

de la comunidad, se hacen en la imprenta de este periódico

Reformas en el Tribunal del Jurado

«El presidente del Gobierno provisional de la República ha firmado un decreto restableciendo la institución del Jurado. En el preámbulo expone las razones que han movido al Gobierno provisional al restablecimiento de esta institución, haciendo resaltar que se han introducido algunas modificaciones para ejercer una acción tutelar y depuradora de las impurezas que la realidad muestra en las instituciones populares, y así esta institución popular del Jurado conservará inmaculado su prestigio.

Se corrigen algunos abusos observados en la práctica, denunciados por la opinión y señalados siempre en las Memorias de Fiscalía que no encontraron jamás el adecuado remedio.

Resalta una novedad de importancia que es la intervención de la mujer en esta institución.

Artículo 1.º Queda restablecida la institución del Jurado, conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1888 y con las modificaciones que por el presente decreto se establecen.

Art. 2.º Quedarán por ahora eliminados de la competencia del Jurado los delitos de falsificación, falsedad y el dolo.

Art. 3.º El Tribunal del Jurado se compondrá de tres jueces de derecho y ocho jurados, con dos suplentes. Los jurados serán por regla general, del partido judicial de que proceda la causa, en proporción análoga a la establecida por la ley de 1888. Sin embargo, cuando el Tribunal de derecho creyere que por el ambiente de opinión de que está rodeado el procesado o por el presunto influjo coactivo del medio local haya el peligro de que se desvie la Justicia del Jurado, podrá acordar, a petición del Ministerio fiscal, tratándose de partidos judiciales que no sean capitales de provincia ni poblaciones de más de 50.000 almas, que los jurados sean de otros de la misma provincia designados por sorteo. Igual resolución podrá tomar el Tribunal de derecho, cuando, por manifiesta equivocación del primer jurado, hiciera uso de la facultad de revisión ante otro; en este caso, también podrá resolver que el nuevo Tribunal popular esté formado solo por capacidades.

Art. 4.º Los jurados recibirán en el acto mismo de terminar el juicio la indemnización de gastos de viaje y por vía de asistencia que se fijará oportunamente. A tal fin se entenderá que tiene el carácter de crédito ampliable hasta el límite de las obligaciones que resulten reconocidas al destinado al pago de tales indemnizaciones y las de los testigos y peritos.

Art. 5.º La multa que por inasistencia establece la ley, será de 250 a 1.500 pesetas, y si el jurado que dejare de concurrir sin causa justificada fuese funcionario público, se tomará nota de su falta en el expediente personal.

Cuando el jurado negligente en el cumplimiento de su deber pagare contribución directa superior a 1.000 pesetas, la multa a aplicar y exigirá siempre por la vía de apremio será de 2.000 a 5.000 pesetas.

Art. 6.º Cuando apareciere indicio de soborno al que se hubiese sometido al jurado, se procederá por cohecho contra corruptores y corrompidos, y con el testimonio en su caso de la sentencia condenatoria por tal delito interpondrá recurso de revisión contra la pronunciada en virtud de tal medio abusivo.

Art. 7.º Al Jurado se le preguntará sobre la participación de los acusados en la ejecución de los hechos. Pronunciada la sentencia por el Tribunal de derecho se someterá a los jurados en votación inmediata y secreta por bolas, cuyo resultado proclamará el presidente de la Sección, sin publicar el número de votos si juzga o no excesiva la pena impuesta. Contestada afirmativamente la pregunta quedará instruido el expediente de indulto conforme al artículo segundo del Código penal, substanciándose aquel con el informe del Tribunal de derecho y de los demás trámites establecidos por la ley reguladora del ejercicio de la gracia.

Art. 8.º La recusación sin causa en el momento del sorteo, sólo podrá abarcar dos nombres de jurados por cada una de las partes acusatorias o defensa.

Art. 9.º Queda suprimido el resumen de conclusiones y prueba a cargo del presidente de la Sección de Derecho.

Art. 10. En los delitos de parricidio, asesinato, homicidio o lesiones, de competencia del Jurado, en que el móvil pasional fuera el amor, los celos, la fidelidad o cualquier otro aspecto de las relaciones sexuales, y en que agresores o víctimas, fueren de distinto sexo, el Jurado se compondrá por mitad de hombres y mujeres, procediéndose a sorteos distintos para cada grupo.

Art. 11. Por la Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, se tomarán las medidas necesarias para tener dispuestas y rectificadas con urgencia y acortamiento de plazos que fueran necesarios las listas de jurados en los distritos judiciales y habilitar créditos necesarios a fin de que la institución pueda funcionar desde el cuatrimestre que empieza en 1.º de septiembre próximo. Dentro del mes inmediato a la publicación de este decreto, el Ministerio de Justicia procederá a incorporar las disposiciones del mismo al texto de la ley de 1888 publicándola con las modificaciones consiguientes y haciendo nueva edificación oficial.

J. MONTES

FOTOGRAFO :: San Juan, 63

Frente a la Delegación de Hacienda

Escuelas y Maestros

PROPUESTAS.

La «Gaceta» de ayer publica la conclusión de los nombramientos provisionales de los opositores comprendidos en la segunda lista suplitoria.

Para escuelas de la provincia de Burgos se hacen las siguientes propuestas:

Don José María Ros Luch, J. de Santa Coloma de Rudrón, Sargentos de la Lora.

Don José María Pascual Robert, J. de Villaseca de Butrón, Los Años.

TRIBUNALES

Señalamientos para el 30.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, sobre declaración de obligaciones de acuerdos, seguido entre don Felipe Lerín, con la S. A. Arrendamientos Urbanos, Abogados, licenciados Migoya y Cadiñanos; procuradores, señores Pisón y Gallardo; ponente, señor Juana; Secretaria de Sala del licenciado F. Soto.

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillemente admirable

Advertisement for 'DIBUJOS - CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL' featuring the 'Avance' logo and 'Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Entresuelo'.

Los mercados

LONJA DE BARCELONA

A cada día que pasa va actuándose la actuación del mercado en el sentido que venimos indicando hace días.

El mercado va comprando algo, muy poco. Les sucede a los fabricantes lo que a las personas inapetentes, a las cuales se instiga para que coman y coman. No pueden ni quieren porque no les viene en gana y solo a fuerza de insistirles pueban algún bocado. No tienen necesidad de comprar, no quieren enredarse, porque se va acercando el tiempo en que se echarán al mercado los trigos de nueva cosecha, y para entonces ya no les preciarán los atajos.

Con la perspectiva de abundancia que ofrecen los campos, tampoco invita la cosa a hacer adquisiciones, por lo que solo compran alguna que otra clase que les conviene y se les ofrece con ventaja. Vamos a decir, no obstante, que aun cuando con alguna lentitud, los precios van rebajando paulatinamente, pero no se nota su baja. Se cotizaron hoy: trigos de Zújar, a 43,50; de Don Benito, a 43; Crucher de Extremadura, líneas de don Benito y de Llerena, a 45.

Todo por pesetas los cien kilos sobre vagón en estación de procedencia.

El maíz p'ata disponible se cotizó, según clase, a 41, y 41,50 pesetas si los cien kilos, sobre carro muelle.

Llegaron ayer y hoy: Por la estación del Norte, 22 vagones de trigo, siete de harina y 17 de cebada.

Por la de M. Z. A., 20 vagones de trigo, 10 de harina, uno de cebada y dos de habas.

TORQUEMADA (Palencia)

Hay muchos vendedores y existencias en el mercado.

Rigen estos precios:

Trigos, precios convencionales.

Centeno, a 54 reales fanega.

Cebada, a 36.

Yeros, a 62.

Avena, a 25.

Lentejas, a 100.

SEVILLA

Acéites.—La paralización del mercado de aceites continúa y también los precios se debilitan. Cotizanse clases corrientes de 76 a 76,50 reales arroba.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturruiay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

DIREJENSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARÍS.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservalizas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el

SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Advertisement for 'ROTULOS ESMALTADOS', 'PLACAS PARA CALLES', 'PLACAS DE METAL GRABADAS', 'SELLOS DE CAUCHO', 'FECHADORES Y NUMERADORES AUTOMATICOS', 'ETIQUETAS EN RELIEVE' and 'Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50 BURGOS'.

Advertisement for 'Usted debe tomar contra la ANEMIA' featuring 'HIPOFOSFITOS SALUD' and 'JARABE de HIPOFOSFITOS SALUD'.

Advertisement for 'UNA PREGUNTA' about bed cleanliness, featuring 'FABRICA BURGUESA DE CAMAS METALICAS' and 'PELETERIA ALONSO'.

Advertisement for 'Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linojeum' and 'DROGUERIAS "MARCOS" FRANCO Sastrería y Pañería'.

Advertisement for 'Gemelos de Teatro: Cristales Punktal Zeiss' and 'Optica Internacional'.

Advertisement for 'VICHY CATALAN' and 'La Vasco-Navarra' insurance company.



<b>Barómetro:</b> A las siete de la mañana 691,5 A la una de la tarde 690,5 A las seis de la tarde 688,9	<b>Temperaturas:</b> Máxima a la sombra 19,0 Mínima a la sombra 2,6 <b>Dirección del viento:</b> A las siete de la mañana SO	<b>Pluviómetro:</b> A la una de la tarde SO A las seis de la tarde SO <b>Pluviómetro:</b> Día lluvia en mm
---	--	--

## Desde Manzanedo

### LAS FIESTAS DEL ARBOL Y DEL LIBRO.

Ayer 28, en virtud de no haber podido celebrarse a causa del mal tiempo el domingo 19, se celebraron con la mayor solemnidad y entusiasmo en esta localidad las simpáticas y cultas fiestas del Arbol y del Libro.

Imposible resulta detallar en unas líneas de carácter informativo el delirio que aquí reinó con motivo de dichas fiestas, en medio de la poesía y el encanto, cuyas notas rivalizaron en todo y cada uno de los momentos de la fiesta. Ahora bien, lo que sí puede decirse es que el día 26 de abril quedará en la memoria de los habitantes del Valle de Manzanedo y en muchos de los que, no siendo del valle, supieron sumarse a la alegría de estos hourados y laboriosos vecinos.

Eran las nueve y media de la mañana, lucía un sol meridional, español, los cohetes lanzaban al espacio el estruendo enloquecido y las campanas llenaban el ambiente de alboroto y contento, con sus lenguas metálicas, cuando los niños de la escuela, con la bandera tricolor y sendos árboles, se dirigían a que los bendijera, como lo hizo, el señor párroco, de sete pueblo, el cual pronunció unas sentidas palabras de encomio para estas fiestas.

Seguidamente, y acompañados de una gran muchedumbre, se dirigió la comitiva infantil al sitio de «El Campillo», donde se plantaron los árboles y al finalizar dicha operación con un silencio verdaderamente religioso por parte del pueblo, entonaron los niños el himno al árbol, terminando el cual, se dieron los vivas de rigor y se marchó a la escuela donde se sirvieron a los niños unas pastas.

En la tarde se verificó la función teatral, con la que se honra la Fiesta del Libro. A dicho acto asistieron las autoridades y gran cantidad de gente de todos los pueblos comarcanos, no faltando una lucida representación de bello sexo, que daba esplendor a la fiesta.

El acto dio comienzo con unas palabras del señor maestro de Manzanedo y a continuación habló el señor maestro de Cuevas, en cual trató de la importancia del árbol. Seguidamente los niños Luis Sáiz, Félix Rojo, Benito y Emilia Ruiz, Moisés, Francisco, Félix y Juan Rojo, José Fernández y Ángel Serna, pronunciaron sendas y preciosas poesías afusivas al acto.

A continuación se pusieron en escena dos obras de teatro, una por los jóvenes de esta localidad Elias y Aurelio Fernández, José Rojo, Silvino Yarona, Restituto Ruiz e Isaac Rojo, todos los cuales interpretaron admirablemente sus respectivos papeles y otra por los niños de la escuela Nicasio Estébanez, Julió Fernández, Vitorina Bueno y Crescencia Fernández, quienes hicieron gala de cualidades de actores que ahora se hallan en estado incipiente. Terminando así y en medio de estruendos aplausos para cuantos intervinieron en la fiesta, con lo que el respetable obsequió a los actuales por sus brillantes intervenciones.

Todos los actos fueron amenizados por los gaiteros típicos de la región.

Y he aquí la jornada, la gran jornada cultural y educativa que, organizada por el señor maestro de Manzanedo y apoyada por las dignas autoridades del Valle de Manzanedo, en cuyo apoyo hemos de destacar a los señores alcalde y secretario, presenció ayer este pedacito de tierra burgalesa, tierra serrana y abnegada, heroica y honrada, habitada por unos moradores que saben cooperar en todo aquello que, como las Fiestas del Arbol y del Libro, representen valores positivos y dicen mucho en honor de los pueblos que las celebran.

El corresponsal.

27-4-1931.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensayese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente: Principales farmacias del mundo.

## Santas Misiones en Huidobro y Villaescusa del Butón

Con razón dice Spirayo «que en los días de la misión parece claramente que se derraman con más abundancia las gracias del Cielo», que son muchas las milicias costumbres que se desarraigan y afuchas las almas que se convierten seriamente a Dios. Los efectos comprueban esta verdad, por que los fieles jovidos por estas verdades eternas y por las instrucciones doctrinales, se resolvieron a dejar el pecado y seguir a Jesucristo.

La asistencia en ambos pueblos ha sido completa y puntual. La sonora voz y la unción seráfica del M. R. P. Fr. Andrés de Ocerín Jáuregui los arrebató y los conmovió hasta hacerle derramar lágrimas. Habíamos oído maravillas de este orador franciscano, pero su celo supera a toda ponderación, pues nunca se cansa de predicar y de atender a las almas. Por esto tanto el recibimiento como la despedida han sido entusiastas y conmovedoras. La renovación de las promesas del Bautismo, la procesión y sus mueras al pecado, dejaron un recuerdo indeleble. No quedó ni una sola persona sin reconciliarse con Dios y con el prójimo lo que augura una paz celestial y perseverancia en el bien. El momento de la comunión fue grandioso, indescriptible. El templo, plétopico de fieles se hallaba embalsamado por un perfume de fervor a la Eucaristía, cantándose antes y después con afinación y gusto escogidos cánticos por las jóvenes del pueblo.

Dos broches de oro corrieron la Santa Misión del P. Ocerín Jáuregui, céfoso apóstol franciscano en los dos pueblos. En el último día de la Misión de Huidobro, se bendijo una preciosa imagen de Sagrado Corazón de Jesús y se hizo su entronización en el templo después de haber recorrida las calles del pueblo con una solemne procesión, dando gracias al donante don Ismael G. Huidobro por tan grata atención a este noble pueblo.

En Villaescusa el día 26, último día de la Misión hizo lo mismo con una esbelta y devotísima imagen de la Purísima Concepción, merced al generoso desprendimiento de los virtuosos y honrados consortes don Fidel Alonso e Inés Rodríguez, feligreses de esta parroquia. Nuestro pueblo finó en este día un verdadero centro de confluencia, a donde convergían de todos de los pueblos comarcanos a presenciar la fiesta con tanta posoposidad anunciada y que lejos de defraudar los ánimos vino a colmar las esperanzas de todos. Por la tarde solemne procesión cantándose el rosario y escogidos motetes por el pueblo en masa y en ella recitaron sentidas poesías a María Inmaculada las niñas Aureá Gallo, Aurora Corrales, Adoración Gordo, Carmen Ruiz y Leonor Corrales.

Y como si esto no fuera suficiente ambos pueblos con todas sus autoridades hicieron cuatro Votos Marianos y la esclavitud de la Virgen en la forma siguiente: «En la presencia de Dios Omnipotente, en honor de María Inmaculada, del Patriarca San José, de San Francisco de Asís y toda la corte celestial, hacemos Voto de confesar, defender y propagar que la Virgen María está en el Cielo en cuerpo y alma, que es Mediana universal de todas gracias y Madre espiritual de los hombres; como también de atribuir siempre a la Madre de Dios «dentro de la fe católica, lo más grandioso y excelente y de reconocemos

en la vida y en la muerte hijos y esclavos de tan soberana Reina».

Muy agradecidos al gran número de fieles que de ros pueblos próximos asistieron a dar esplendor a tan simpáticas fiestas y principalmente a los señores párrocos de Pesadas, Porqueira, Dobro, Necedo, Escobados, Gredilla, y Villalla que cooperaron para el feliz éxito de tan gratas fiestas.

Pendido sea Dios por las misericordias en las criaturas! Benditos los pueblos que reciben con fe la palabra de Dios, y bendita la Virgen Inmaculada Mediana de todas las gracias y Madre de los hombres!

Quiera Dios que los frutos de estas Santas Misiones, sean duraderos y no flor de un día, verde en la mañana, seca en la tarde.

El Párroco, JULIAN ARROYO GALLO.

## La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO. Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha. Teléfono número 5

## Cultivadores de

patatas, alubias, remolachas, etc. Primera marcas, Cultivadores potentes Rud-Sacs de balistas. Almacén de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega, Cesionario de Schleyer S. A. antigua casa Ahles. Huerto del Rey 17, Burgos.

## SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxillar valioso en tuberculosis

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA EN FARMACIAS Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Vente al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclonado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

### ENRIQUE MARTÍNEZ

Lafín-Calvo, 12.—BURGOS

## BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER

30 Sucursales en Castilla y León

Capital. . . . . Ptas. 15.000.000

Id. desembolsado. " 8.400.000

Reservas. . . . . " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

última cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.047'50 pesetas. El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

**BANCA CAMBIO BOLSA**  
(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capita

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100

Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "

Idem de depósito: a 8 meses, 4 " "

## CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos,

Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84

" 30 junio 1930: " 80.915.745,65

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses

más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. . . . . Ptas. 14.825.474,58

A los imponentes de la Caja de Ahorros. . . . . 29.560.286,72

A los depositantes. . . . . 1.548.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

## Aranda de Duero Sargentos de la Lora

COMISION GESTORA MUNICIPAL.

Ayer domingo quedó sustituido el Ayuntamiento elegido en las últimas elecciones efecto de una protesta, habiéndose nombrado un concejal por cada distrito de la conjunción republicano-socialista, que figuraban en dicha Corporación.

Estos son don Alberto Martínez, don Tomás Requejo y don Ciriacó Martín, de los que han nombrado presidente de esta Comisión gestora a don Alberto Martínez.

Para la constitución del nuevo Ayuntamiento se cree se tendrán que verificar elecciones parciales indicadas para el día 24 de mayo.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

En la fiesta de San Marcos salieron de las parroquias, incluso la del arrabal de Sinovas las rogativas tradicionales, este año sin representación oficial, teniendo los rezos de costumbre en el Santuario de Nuestra Señora de las Viñas.

El domingo, con motivo de esta fiesta, se celebró baile público amenizado por la banda municipal en la explanada del paseo de la Virgen.

El corresponsal. Aranda 27 abril 1931.

## Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Gran sentimiento ha causado en esta villa la muerte del cumplido caballero y eximio tetrado don Manuel Galtero y Gil (q. s. g. h.) cuyas gestiones y heroísmo pro de todos intereses de la localidad recordamos todos con agrado, así como la visita que nos hiciera pocos años ha, con ocasión de nombrarle hijo adoptivo de la villa.

Apenas se tuvo noticia de su cristiana muerte, nos creímos obligados a celebrar un funeral por su eterno descanso, y así se verificó el 20 del actual, con asistencia del vecindario todo y autoridades.

Descanse en paz el caballero cristiano, y a las innumerables manifestaciones de pésame que han recibido su apenada esposa e hijos, una el nuestro más sentido.

El corresponsal.

Sargentos de la Lora 26-IV-31.

## ¡Labradores!

Próxima la siembra de la patata y remolacha, no olvidéis que para obtener una buena cosecha, es indispensable abonéis con Cloruro o Sulfato de Potasa. Se sirven pedidos a domicilio.

Precio en almacén 29'75 ptas. los 100 kilogramos

Distribuidor directo:

### Rafael S. de Cabezón

ALMACEN DE CEREALES

Sotopalacios (Burgos)

FABRICA DE MUEBLES

de

### CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

## ¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

## NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

## Se vende papel para envolver